



RESUMEN ESTADO ACCIONES HELIOTRONICA PROYECTO LIFE AQUASEF A JUNIO DE 2015

ACCIÓN B.1. DEMOSTRACIÓN SOBRE LA POSIBILIDAD DE OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA Y USO DE ENERGÍAS RENOVABLES

Heliotrónica ha concluido su acción principal, la auditoría energética de la planta acuícola, identificando los usos de la energía y donde se producían los principales consumos y pérdidas. Se ha elaborado un manual de buenas prácticas, y se han propuesto medidas de ahorro de energía.

Se han propuesto y seleccionado los emplazamientos para las instalaciones de energías renovables, para que se puedan instalar ya según los diseños previstos en el proyecto.

Tras la presentación de los informes, se ha comenzado a trabajar en los diseños finales de los equipos compactos fotovoltaicos diseñados para zonas de salinas y que se ensayarán y probarán "in situ" durante la siguiente fase del proyecto.

Durante el último mes se han hecho modificaciones a los circuitos electrónicos, mejorando las características de los mismos y el comportamiento esperado. Se están seleccionando proveedores para fabricar las Placas de Circuito Impreso con las capas de protección frente a ambientes salinos que van a ser ensayados.

Se espera conseguir un prototipo final resistente a la acción corrosiva del ambiente salino, para lo que se probarán los primeros prototipos a fin de detectar mejoras o nuevos tratamientos de protección para los componentes electrónicos.

Las próximas actuaciones de Heliotrónica se centrarán en el seguimiento de las instalaciones de energías renovables (que deben estar ya instaladas) y en el seguimiento de la evolución de los prototipos de sistemas compactos fotovoltaicos a ensayar.



ACCIÓN D.1.1 PARTICIPACIÓN EN FERIAS REGIONALES, CONGRESOS Y SEMINARIOS



International Conference on Materials & Energy" ICOMÉ' 15 (May 19-22. Tetouan, Morocco)

Se ha presentado la conferencia: *"Renewable Energy application to reduce the energy requirements in aquaculture plants"* en esta conferencia se divulgó y explicó el proyecto LIFE+ Aquasef.



WORK SHOP ABOUT RENEVABLE ENERGY (Nov. 24. Universidad de MUTAH, Jordania)

Se ha presentado una conferencia de energía renovable donde se ha presentado el proyecto AQUASEF.



RESUMEN ESTADO ACCIONES HELIOTRONICA PROYECTO LIFE AQUASEF A JUNIO- DICIEMBRE DE 2015

Durante el segundo semestre del año 2015, se han continuado desarrollando las tareas en las que viene trabajando HELIOTRÓNICA.

En este tiempo se ha avanzado en la tramitación de los permisos y procedimiento de conexión a la red eléctrica de las dos instalaciones de generación de energía eléctrica.

El procedimiento iniciado con la empresa distribuidora, responsable del acceso a la red en el punto de conexión de Esteros Canela, ya tiene definido el punto de conexión para las instalaciones fotovoltaica y eólica.

Ambas instalaciones se están tramitando de manera paralela pero como diferentes instalaciones, es decir, se decidió no tramitar como una sola instalación mixta al prever mayores dificultades administrativas de hacerlo así.

El proceso se está desarrollando con normalidad, estando oficialmente el expediente admitido y en trámite por ENDESA, que es la compañía distribuidora competente para la conexión de ambas instalaciones dada la ubicación de las mismas. Los plazos de tramitación se están alargando algo más de lo previsto, dadas las condiciones particulares de las instalaciones, aunque esto no afecta para el desarrollo general del proyecto.

Como novedad al proceso decir, que finalmente, en el mes de octubre, se publicó el RD 900/2015 sobre autoconsumo eléctrico, modalidad prevista en el proyecto AQUASEF, provocando la modificación del proceso de tramitación administrativa, que no técnica, de las dos instalaciones de generación eléctrica previstas en el proyecto.

Este decreto, finalmente publicado, regula por primera vez las actividades de autoconsumo y hará que las instalaciones fotovoltaicas y eólicas del proyecto AQUASEF sean pioneras en la aplicación de esta nueva normativa.

Durante el proceso de tramitación, se ha dado soporte técnico a Esteros Canela SA para que se ejecuten las instalaciones conforme a las memorias técnicas redactadas por técnicos de HELIOTRÓNICA, siendo inminente la conexión en pruebas de las plantas citadas.

En relación a la instalación solar térmica, se finalizaron algunas modificaciones de diseño de la memoria técnica que permitirá la instalación de los equipos, ya preparados en las instalaciones de ESTEROS CANELA y su posterior puesta en marcha.



LIFE 13 ENV/ES/000420

Esta instalación también requiere trámites de legalización que se realizarán pero que seguirá un procedimiento totalmente diferente a las de producción de energía eléctrica, al ser de aplicación normativa diferente.

Con respecto al desarrollo de los equipos compactos fotovoltaicos, durante este semestre se procedió a la finalización de la construcción de los primeros prototipos, primero en fase de laboratorio, para probar los diseños y simulaciones por ordenador, verificando y ajustando los diferentes circuitos electrónicos mediante montajes en placas prototipo (Protoboard), para segundo, proceder a la fabricación de los primeros prototipos basados en componentes comerciales comparándolos con el prototipo de diseño propio desarrollado dentro del proyecto. Se han realizado pruebas con los prototipos iniciales en las propias instalaciones de HELIOTRÓNICA.

Estos primeros prototipos han sido sometidos a pruebas de campo para verificar posibles mejoras a incorporar a los prototipos finales. Los prototipos finales serán todos ya de diseño propio y se probarán directamente en ESTEROS CANELA, en la fase final del proyecto a lo largo de 2016 hasta finalizar el proyecto en junio de 2017, a fin de disponer de datos suficientes y poder finalizar todo el proceso de innovación proponiendo ya un producto comercializable para todo el sector acuícola al final del proyecto AQUASEF.

Las primeras pruebas realizadas han mostrado que los circuitos electrónicos comerciales son elementos muy sensibles a las altas condiciones de salinidad, como se esperaba, y que requieren protecciones más robustas frente a ambientes agresivos, que las inicialmente empleadas en las primeras pruebas, para soportar a medio-largo plazo las condiciones previsibles en instalaciones acuícolas, especialmente marinas.

La definición del nivel óptimo de protección frente al ambiente salino, resulta crítica en estos equipos, como se esperaba, y la solución final deberá alcanzarse mediante una solución de compromiso entre la eficacia de la protección y el coste de la misma, ya que el precio final del equipo debe ser competitivo en el mercado para que pueda comercializarse.

Se espera que en los equipos definitivos que se probarán en las instalaciones de ESTEROS CANELA, ya con las mejoras incorporadas, y con la colaboración de los investigadores y laboratorios de la Universidad de Cádiz, se consigan alcanzar los objetivos esperados para estos equipos, adaptados a las condiciones ambientales previsibles en las instalaciones acuícolas.

Se van a incorporar en cada prototipo final a probar en el emplazamiento previsto en el proyecto, diferentes procedimientos para protección en ambientes salinos, a fin de poder discutir y analizar los resultados y niveles de fallos para la definición final del producto para uso comercial, como resultado final de todo el proceso de I+D de estos equipos.



RESUMEN ESTADO ACCIONES HELIOTRÓNICA/INOMA PROYECTO LIFE AQUASEF ENERO- JUNIO 2016

Nota aclaratoria:

Durante el primer semestre de 2016, y hasta el 31 de enero, se han continuado desarrollando las tareas en las que venía trabajando HELIOTRÓNICA. A partir del 1 de febrero de 2016, HELIOTRÓNICA, habiendo ejecutado su presupuesto y actividad hasta dicha fecha, traslada acciones y presupuesto a INOMA viene ejecutando toda la actividad así como el presupuesto pendiente de ejecución por HELIOTRÓNICA, entrando a formar parte del consorcio desde dicho 1 de febrero hasta la finalización del proyecto.

Durante este periodo, HELIOTRÓNICA e INOMA han continuado avanzando en las tramitaciones de las instalaciones fotovoltaica, eólica y térmica.

ACCIÓN B1 DEMOSTRACION SOBRE LA POSIBILIDAD DE OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA Y USO DE ENERGÍAS RENOVABLES.

Con respecto a las instalaciones solar fotovoltaica, se ha gestionado y obtenido el informe favorable por parte del organismo de control autorizado (OCA), y se ha redactado la dirección de obra. Se está pendiente de recibir por parte del instalador autorizado del certificado de instalación para continuar con las tramitaciones.

Con respecto a la instalación eólica, igualmente se encuentra ejecutada, y se ha redactado la dirección de obra, por lo que igualmente se está a la espera de recibir los por parte del instalador autorizado el certificado de la instalación para continuar con su tramitación en la Delegación correspondiente de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la junta de Andalucía.

Ambas instalaciones se están tramitando de manera paralela pero como diferentes instalaciones, es decir, se decidió no tramitar como una sola instalación mixta al prever mayores dificultades administrativas de hacerlo así.

Con respecto a la instalación solar térmica, ésta se encuentra totalmente finalizada y legalizada, habiéndose obtenido ya el certificado de instalación térmica de edificios expedido por parte de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía (**Anexo I**). Se ha diseñado la estrategia de medida de la energía producida por la instalación y está ya operativa para la toma de datos por parte del socio **ESTEROS DE CANELA**.

Durante el proceso de tramitación, se ha continuado dando soporte técnico a **ESTEROS DE CANELA** para la ejecución de instalaciones conforme a las memorias técnicas redactadas.

Con respecto al desarrollo de los equipos compactos fotovoltaicos, una vez realizadas pruebas con los prototipos iniciales en las propias instalaciones de HELIOTRÓNICA, se ha procedido por parte de INOMA a la instalación en campo de un prototipo desarrollado en el laboratorio de HELIOTRONICA, así como de otros equipos elaborados con equipos comerciales

convencionales (Imagen 1 a 5). Con la instalación de dichos equipos, INOMA está testando su comportamiento condiciones reales de operación, al tiempo que se está estableciendo la comparativa en el comportamiento entre los equipos instalados. A priori, los equipos requieren protecciones más robustas de cara a las agresivas condiciones de salinidad y humedad del entorno en los cuales se encuentran los equipos.



Imagen 1 a 5. Equipos Compactos Fotovoltaicos

Por otra parte, se están desarrollando las versiones finales de los prototipos con toda la experiencia adquirida en colaboración con los Laboratorios de la Universidad de Cádiz. (Imagen 6 y 7). Los prototipos finales serán todos ya de diseño propio y se probarán directamente en **ESTEROS DE CANELA**, la fase final del proyecto a lo largo de 2016 hasta finalizar el proyecto en junio de 2017, a fin de disponer de datos suficientes y poder finalizar todo el proceso de innovación proponiendo ya un producto comercializable para todo el sector acuícola al final del proyecto LIFE + AQUASEF.

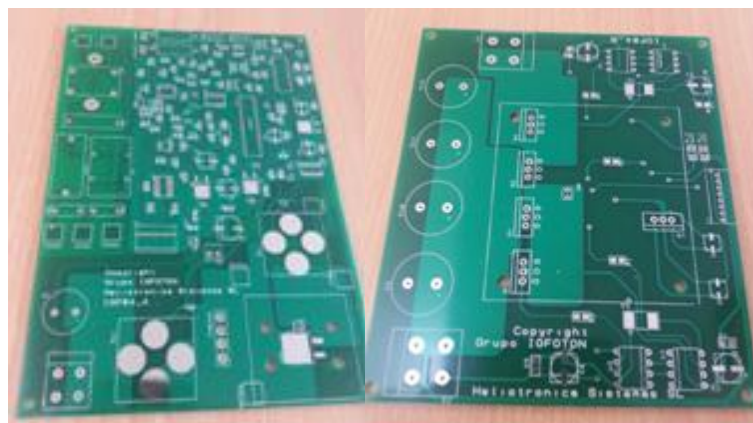


Imagen 6 y 7. Prototipos



***“Eco-efficient technologies development for environmental
improvement of aquaculture”(AQUASEF)***

LIFE 13 ENV/ES/000420



ANEXO I



RESUMEN ESTADO ACCIONES INOMA PROYECTO LIFE AQUASEF A JUNIO-DICIEMBRE DE 2016

ACTIVIDAD D 1.5 AVANCE PROYECTO.

Durante el segundo semestre de 2016, se han continuado desarrollando las tareas en las que venía trabajando INOMA. Durante este periodo, INOMA ha continuado avanzando en las tramitaciones de las instalaciones fotovoltaica y eólica. Las tramitaciones de la instalación solar térmica quedaron ya totalmente finalizadas con la obtención del certificado de instalación térmica de edificios expedido por parte de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Con respecto a la instalación solar fotovoltaica, se ha tramitado ante la delegación correspondiente el certificado de instalación. De esta manera, ha quedado diligenciado convenientemente en la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, quedando la instalación inscrita con **número de registro RBT/HU/029292 (ANEXO 1)**. De la misma manera, se ha obtenido ya el acta de puesta en funcionamiento por parte de la delegación territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Huelva (**ANEXO 2**).

Por otra parte, se han obtenido por parte de la empresa distribuidora el contrato técnico de la instalación fotovoltaica. Se está a la espera de recibir el mismo firmado por parte del titular.

Con respecto a la instalación eólica, se ha tramitado la documentación solicitada por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Dicha consejería ha solicitado al titular una autorización firmada para solicitar el acta de puesta en funcionamiento. Se está a la espera de recibir la misma firmada por parte del titular y poder obtener así la mencionada acta de puesta en servicio.

Ambas instalaciones se están tramitando de manera paralela pero como diferentes instalaciones, es decir, se decidió no tramitar como una sola instalación mixta al prever mayores dificultades administrativas de hacerlo así.

Con respecto a la instalación solar térmica, la instalación ya se encuentra totalmente legalizada, y diseñada la estrategia de medida. En definitiva, la instalación está ya operativa para la toma de datos por parte de ESTEROS DE CANELA, S.A.



Igualmente, durante este semestre se ha adquirido la estación meteorológica, y se ha procedido a realizar ensayos con la misma estudiando la capacidad de adquisición de datos y la compatibilidad con respecto a los equipos existentes.

Con respecto a los compactos FV, se han tomado medidas puntuales de tensión y carga de batería en los distintos equipos instalados en ESTEROS DE CANELA. Se continúa haciendo un seguimiento de la corrosión y su influencia en la vida útil del equipo. Se ha optado por realizar pruebas de laboratorio en las versiones finales antes de su instalación definitiva en los emplazamientos de ESTEROS DE CANELA. Gracias a estas pruebas se optimizará el equipo final procurando conseguir mejores resultados en el comportamiento de los equipos.



RESUMEN ESTADO ACCIONES INOMA PROYECTO LIFE AQUASEF A JUNIO-DICIEMBRE DE 2016

ACTIVIDAD D 1.5 AVANCE PROYECTO.

Durante el segundo semestre de 2016, se han continuado desarrollando las tareas en las que venía trabajando INOMA. Durante este periodo, INOMA ha continuado avanzando en las tramitaciones de las instalaciones fotovoltaica y eólica. Las tramitaciones de la instalación solar térmica quedaron ya totalmente finalizadas con la obtención del certificado de instalación térmica de edificios expedido por parte de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Con respecto a la instalación solar fotovoltaica, se ha tramitado ante la delegación correspondiente el certificado de instalación. De esta manera, ha quedado diligenciado convenientemente en la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, quedando la instalación inscrita con **número de registro RBT/HU/029292 (ANEXO 1)**. De la misma manera, se ha obtenido ya el acta de puesta en funcionamiento por parte de la delegación territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Huelva (**ANEXO 2**).

Por otra parte, se han obtenido por parte de la empresa distribuidora el contrato técnico de la instalación fotovoltaica. Se está a la espera de recibir el mismo firmado por parte del titular.

Con respecto a la instalación eólica, se ha tramitado la documentación solicitada por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Dicha consejería ha solicitado al titular una autorización firmada para solicitar el acta de puesta en funcionamiento. Se está a la espera de recibir la misma firmada por parte del titular y poder obtener así la mencionada acta de puesta en servicio.

Ambas instalaciones se están tramitando de manera paralela pero como diferentes instalaciones, es decir, se decidió no tramitar como una sola instalación mixta al prever mayores dificultades administrativas de hacerlo así.

Con respecto a la instalación solar térmica, la instalación ya se encuentra totalmente legalizada, y diseñada la estrategia de medida. En definitiva, la instalación está ya operativa para la toma de datos por parte de ESTEROS DE CANELA, S.A.



Igualmente, durante este semestre se ha adquirido la estación meteorológica, y se ha procedido a realizar ensayos con la misma estudiando la capacidad de adquisición de datos y la compatibilidad con respecto a los equipos existentes.

Con respecto a los compactos FV, se han tomado medidas puntuales de tensión y carga de batería en los distintos equipos instalados en ESTEROS DE CANELA. Se continúa haciendo un seguimiento de la corrosión y su influencia en la vida útil del equipo. Se ha optado por realizar pruebas de laboratorio en las versiones finales antes de su instalación definitiva en los emplazamientos de ESTEROS DE CANELA. Gracias a estas pruebas se optimizará el equipo final procurando conseguir mejores resultados en el comportamiento de los equipos.



DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO EN HUELVA

COMUNICACIÓN DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO							
1. DATOS DE LA PERSONA TITULAR / REPRESENTANTE LEGAL / PERSONA AUTORIZADA							
1.1 Persona Titular							
Documento de identificación:	CIF: A21168000						
1º Apellido:	2º Apellido:	Nombre:	Sexo:	☐ H	☐ M		
Razón Social: ESTEROS DE CANELA, S.A.		Objeto social de la empresa:					
T.Vía: CALLE		Nombre Vía: P.I. LA ESCARBADA, C/ RIBERA DEL GUADIANA PARC. 1					
T.Numeración: S/N	Número/Km:	Calif.Núm/Metros:	Bloque:	Esc.:	Piso:	Puerta:	Margen:
Datos complementarios:							
Provincia: HUELVA		Municipio: AYAMONTE		Localidad:			
Código Postal: 21400		Teléfono: 959327031		Móvil:			
1.2 Representante legal							
Documento de identificación:	NIF: 29476056S	Sexo:	☒ H	☐ M			
1º Apellido: CARRO	2º apellido: MASSONI	Nombre: ANGEL JOSE					
1.3 Datos de la persona que va a firmar la comunicación, en caso de no ser la persona titular o su representante legal							
Documento de identificación:	NIF: 31337907Q	Sexo:	☐ H	☒ M			
1º Apellido: CABALLERO	2º apellido: RENDON	Nombre: M DOLORES					
Esta persona sólo puede ser el técnico competente que realizó la dirección técnica de la ejecución de la instalación o el instalador o responsable técnico de la empresa instaladora que ejecutó la instalación, siempre que hayan intervenido en todas las instalaciones incluidas en la comunicación y estén autorizados para ello por parte de la persona titular o su representante legal mediante el modelo oficial del anexo III de la Orden del 5 de Marzo de 2013. En los casos de comunicaciones que incluyan únicamente una instalación de Baja Tensión o de RITE, podrá firmar la comunicación el instalador o responsable técnico de la empresa instaladora sin necesidad de autorización por parte de la persona titular.							
1.4 Datos de notificación							
T.Vía: POLIGONO		Nombre Vía: RECINTO INTERIOR DE LA ZONA FRANCA NAVE 20 I					
T.Numeración: NUM	Número/Km.: 20	Calif.Núm/Metros:	Bloque:	Esc.: I	Piso:	Puerta:	Margen:
Datos complementarios:							
Provincia: CÁDIZ		Municipio: CADIZ		Localidad:			
Código postal: 11011		Teléfono: 956264612		Móvil:			
Dirección de correo electrónico: Las notificaciones correspondientes a esta comunicación las recibirá en la dirección de correo electrónico dada de alta en el Sistem@ de Notificaciones Telemáticas de la Junta de Andalucía, al que usted está suscrito. Podrá consultar y modificar dicha dirección de correo electrónico en la dirección de internet: http://www.andaluciajunta.es/notificaciones .							
☒ Acepto como medio de notificación preferente, la notificación por correo postal.							

Código Seguro de verificación: iN6EhiqjnBlhhJxXtcU4zJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CABALLERO RENDON MARIA DOLORES	FECHA Y HORA	28/10/2016 14:16:03
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	PÁGINA	1 / 3



iN6EhiqjnBlhhJxXtcU4zJLYdAU3n8j

COMUNICACIÓN DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO			
2. TIPO DE COMUNICACIÓN			
Instalación LIBERALIZADA (Grupo II según Decreto 59/2005) Puesta en funcionamiento ☒ Nueva ☐ Ampliación/Modificación ☐ Baja		Nº de instalaciones: 1 (sólo para el caso que sea nueva) Nº de REGISTRO ESPECIAL: (para el caso de comunicación de ampliación/modificación o baja)	
3. LISTA DE TÉCNICOS / INSTALADORES AUTORIZADOS			
	Técnico / Instalador	Nombre e identificador	Colegiación y número de colegiado
1	Instalador que firma los certificados	• CASTO M AGUILERA GEY • NIF: 29476677S	
2	Téc.Director de la ejecución de las instalaciones	• MARIA DOLORES CABALLERO RENDON • NIF: 31337907Q	• Colegio de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Cádiz • 1075
3	Téc.Redactor proyecto o memoria	• MARIA DOLORES CABALLERO RENDON • NIF: 31337907Q	• Colegio de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Cádiz • 1075
4		•	
5		•	
4. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO			
T. Vía: CALLE Nombre de la Vía: CADIZ T. Numeración: OTR Número/Km.: Calif.Núm/Metros: Bloque: Esc.: Piso: Puerta: Margen: Datos complementarios: PISCIFACTORIA Provincia: HUELVA Municipio: AYAMONTE Localidad: Código postal: 21400 Dirección de correo: angelcarro@esterosdecanela.com Teléfono: Móvil:			
5. OTROS DATOS			
5.1 ¿La actividad está sometida a trámite de AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA O AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA? Sí ☐ No ☒			
5.2 ¿La instalación afecta a mas de una provincia? Sí ☐ No ☒ En caso afirmativo indicar cuales:			
5.3 ¿La actividad e instalación está sujeta al R.D 1254/1999 sobre control de riesgos inherentes a los accidentes graves? Sí ☐ No ☒			
Datos para la inscripción, en su caso, en el registro industrial			
5.4 ¿Va a comunicar la puesta en servicio de una instalación de energía eléctrica en régimen especial de las liberalizas por el Real Decreto 1699/2011 de 18 de noviembre? Sí ☒ No ☐			

COMUNICACIÓN DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

5. OTROS DATOS

De las preguntas anteriormente contestadas se deduce que la instalación es inscribible en el Registro Integrado Industrial de Andalucía, para su oportuna inscripción de oficio necesitamos que nos facilite los siguientes datos:

DATOS DE LA PERSONA TITULAR

FAX: 959327025 URL: CORREO ELECTRÓNICO:
 ACTIVIDAD PRINCIPAL(CNAE): A0321
 ACTIVIDAD PRINCIPAL(Descripción): ACUICULTURA
 ACTIVIDAD SECUNDARIA(CNAE):
 ACTIVIDAD SECUNDARIA(Descripción):

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

DENOMINACIÓN O RÓTULO: PISCIFACTORIA ESTEROS DE CANELA
 TELÉFONO: FAX: CORREO ELECTRÓNICO: angelcarro@esterosdecanela.
 Nº DE TRABAJADORES: 15 SUPERFICIE(m2): 1135 POTENCIA ELÉCTRICA INSTALADA: 300,00
 ACTIVIDAD PRINCIPAL(CNAE): A0321
 ACTIVIDAD PRINCIPAL(Descripción): PISCIFACTORIA
 ACTIVIDAD SECUNDARIA(CNAE):
 ACTIVIDAD SECUNDARIA(Descripción):

5.5 Tipo de actividad según código CNAE:

0321 - Acuicultura marina

6. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

- ☒ Declaro bajo mi responsabilidad que la instalación no esta incluida en el ámbito de aplicación del Decreto 169/2011, de 31 de mayo, o estando incluidas se trata de una ampliación con un aumento de consumo energético inferior al 30 % (Consumo inferior a 250 tep, o inferiores al los recogidos en el anexo VII).
- ☒ Documento que acredita la Representación Legal.
- ☒ Nº de empresa instaladora RBT/RITE: 29476677S - Comunidad Autónoma: Andalucía (Solo para el caso RBT/RITE*)
- * En el caso de que esté relleno el apartado 1.3, será obligatorio que adjunte el anexo III, o se rellenen los datos de la empresa instaladora, en este último caso, sólo se permitirá que se presenten instalaciones sólo de RBT o sólo de RITE.

7. LISTA DE ACTIVIDADES E INSTALACIONES LIBERALIZADAS

Modalidades objeto de la comunicación: instalaciones incluidas en el grupo II del Decreto 59/2005

◆ ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN



8. DECLARACIONES

8.1 La persona abajo firmante declara que son ciertos cuantos datos figuran en la presente comunicación y documentación anexa, autorizando a la Administración para que pueda verificar la veracidad de los datos introducidos. ☒

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado.

Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad el tratamiento estadístico de los mismos.

Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos mediante escrito dirigido a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, Avda. Albert Einstein, 4, (Isla de la Cartuja), 41092 - Sevilla

Código Seguro de verificación: iN6EhiqjnBlhhlJxXtcU4zJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CABALLERO RENDON MARIA DOLORES		FECHA Y HORA	28/10/2016 14:16:03
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	iN6EhiqjnBlhhlJxXtcU4zJLYdAU3n8j	PÁGINA	3 / 3



iN6EhiqjnBlhhlJxXtcU4zJLYdAU3n8j

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Puesta en funcionamiento

Documentos Entregados

Nombre	Identificador de transacción del documento en @firma
Documento que acredita la representación legal	iN6EhiqjnBm/4OPvRD5w1TJLYdAU3n8j

Ficha de Eléctricas de Baja Tensión 004932319

Certificado de puesta en servicio de instalaciones de aprovechamiento de energías renovables en edificios existentes o en construcción a fecha 9/9/2011 o acreditación de haberlo presentado (Anexo I Decreto 169/2011 de 31 de mayo).	jYGTh7JNZNULTCvZM6e8BjJLYdAU3n8j
Proyecto técnico de instalación firmado por técnico competente.	jYGTh7JNZNXZpQWpM8jE1TJLYdAU3n8j
Certificado de adecuación al Real Decreto 1699/2011 emitido por instalador o técnico competente según corresponda	jYGTh7JNZNXQtbuCDKRwDDJLYdAU3n8j
Certificado de Dirección de obra firmado por técnico titulado competente.	jYGTh7JNZNXaTVuLiNyFTDJLYdAU3n8j
Certificado de Inspección Inicial Favorable expedido por Organismo de Control Habilitado.	jYGTh7JNZNUEsQ6nyOPGTjJLYdAU3n8j
Punto de conexión y acceso otorgado por la empresa distribuidora	jYGTh7JNZNVp0qZ4E+tezzJLYdAU3n8j
Certificado de instalación con el correspondiente anexo de información al usuario.	jYGTh7JNZNW6dGsQvt7iUjJLYdAU3n8j

Puede verificar esta información en: <https://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/verificafirma/>